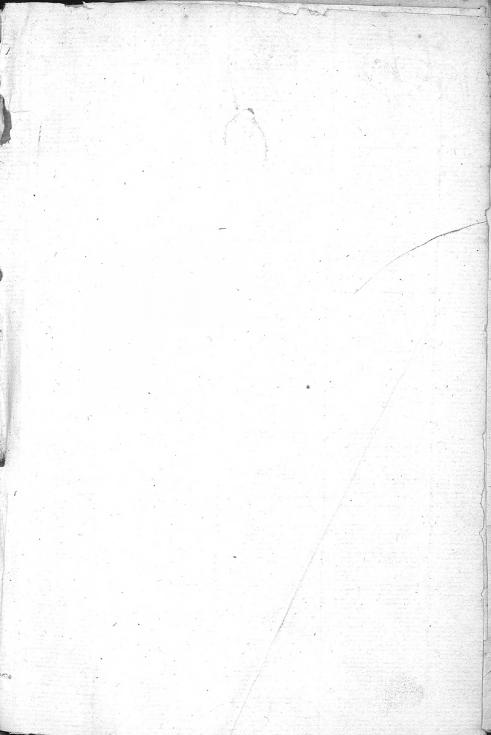
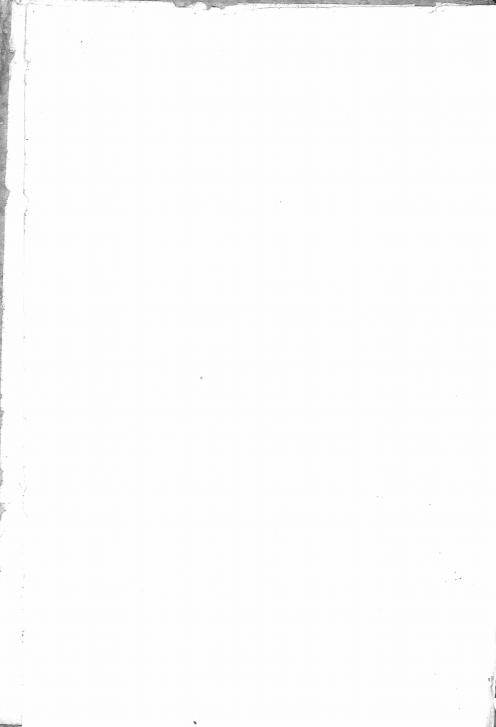


7.6

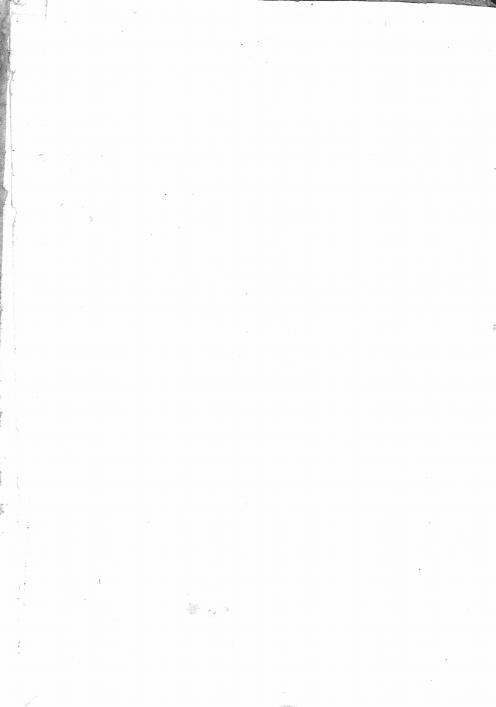


A-298 Styr rulano fortada 475 faz g Refroja La Jag 61 set sud colored





Badon <u>R</u> 47277 loovopts



HISTORIA

DE LA MILAGROSA, Y VENERABLE IMAGEN de N.S. de Atocha, Patrona de Madrid.

DISCURRESE SOBRE SV ANTIGUEDAD, ORIGEN, Y prodigios, en defensa de dos graues Coronistas.

DEDICALA A LA MAGESTAD DE CARLOS SEGVNDO, Catolico Rey de las Españas

EL PADRE FR. GABRIBL DE CEPEDA, MAESTRO de Estudiantes desta Real Cafa.



CON PRIVILEGIO

EN MADRID: En la Imprenta Real. Año de 1670.

A LA CATOLICA MAGESTAD DEL REY DE LAS ESPAÑAS, Y NVEVO MVNDO DON CARLOS SEGVINDO.

SENOR.



A Historia de la prodigiosa Imagen de Atocha, antiquissima Patrona de Madrid, sale à luz con inclinacion natural de conservarse, como en centro propio, en la protecció de V. Magestad, como Patron de su Capi-

lla, situada en esta Corte, silla de su dilatada Monarquia, solicita el amparo de su Augustonombre, por no degenerar de quien es, debe el Autor el primer ser Religioso (que la atencion Christiana prefiere al natural) à este Santuario ilustre, como Real, pues blasona ser echura de los magnificos progenitores de V. Magestad; y me negara yo à las obligaciones de tal Madre, si en nombre suvo, y reconocimiento de deuda tan ventajosa (que no admite retorno) no confagrara à los pies de V. Magestad esta obra, pequeña por ser mia, grande por su assumpto. Y si este Retrato so-berano de Maria, qual Sol generoso, ilumina con general influxo à España, participando benevolo sus luzes à quan-tos se acogen à este sagrado resugio; capaz materia es su Coronica del amparo de vn Rey, aunque tan grande, que como otro Sol alumbra, y rige vno, y otro Orbe. Altamente me alienta mas, à accion de tanto decoro, la deuncion à esta milagrosa imagen, que ardiò sin desmayar en los co-un omoba, cabacad el Retablo, adomò su

raçones de los generosos ascendientes de V.M. assi assegu. raron gloriosos triunfos, porq les entrò socorro esta Guerrera, obligada de su Real afecto; digalo Madrid, à quien puso en libertadel señor D. Alfonso el Sexto, sacudiendo de su cerviz el Sarraceno yugo, y en demostracion de que à esta Señora se debia la vitoria, colocò en su Iglesia el Regio Estandarte, que precedia sus esquadras. Sucedieronle en la deuocion los que en el Cerro; sobrefalieron mas los que mas de assiento ilustraron esta Imperial, y Coronada Villa, los Alfonsos Septimo, Octavo, y Onzeno, D. Sancho el Brauo, los Enriques, Segundo, Tercero, y Quarto, Don Iuan Primero, y Segundo, y D. Fernando el Quinto; la Cefareadiadema de cuyo glorioso nombre es V.M.heredero (feliz pronostico, que lo serà tambien de las proezas, que eterniza la fama)inclinada a las aras deste Templo, le diò gracias por aquel trofeo, que admirò el mundo, affombrado de que la soberania entre las mayores grande (como se conoció en las palestras de Marte, el Rey Francisco de Frácia) se rindiesse al essuerço de su braço, estrechada su opulencia a los limites de vna prision. El Señor Felipe Segundo, digna prosapia de heroe tan singular, nunca dexò el Palacio destituido de su Real presencia, sin presentarse aida, y buelta, a esta celestial Senora, para que assistiesse su proteccion a la Real Casa, huerfana con su ausencia, y vna vez que le embaraçaron sus achaques, accion tan hija de la pru dencia, y Religion, dirigio lu oracion desde la puerta. El Señor Felipe Tercero acepto con gusto el Patronato, logro este Conuento el mayor empleo; ni era decente menor, que vn Santuario tan grande para vnRey tan grande, y tan santo estaua reservado; perficiono el Retablo, adorno su

Capilla, y aumento fu culto el Senor Felipe Quarto, de cuya piedadfio, que configuiò la diuina, trocando la corona temporal por la eterna; tan de coraçon fue deuoto de esta Soberana Imagen, qual restifican las demonstraciones, que con ellahizo, y to lo le pareciò poco, porque su animo fue mayor, todo estilo por mas que se realce es baxo, toda exageracion dexa de serlo, sillega a ponderarse; algunos rasg deferiuo en elta Historia, y no se si lo acierto, que alabança inferior a la grandeza del objeto, en vez de aciamirle le agrauia: Vuestra Real Magestad imitando exemplares tan ilustres, la primera vez que saliò en publico de su Real Casa, como Señor, y Rey de toda España, donde fue visto con increible alboroço de sus vassallos, guiado de la inclinacion heredada, ella mesma le conduxo a este Oraculo, persu idiendose, que obligada esta Señora de tal fineza, isfeguraria los aciertos de su educación, para lograr los que le prometen en edad mas crecida. Reciba, pues, vueltra Real Magestad con su natural benignidad, y clemencia esta corta ofrenda, que postrado a los pies de V.M. pongo en sus manos, como tributo de vna obligacion reconocida de vn afecto tan radicado en este su Real Conuéto, que nunca blandearà, para que los Religiosos que le habiran, se empeñen de nueuo en suplicar, como incessantemente lo hazen, à la mejor, y mas poderofa intercessora, configa del que lo puede todo, y nada le niega, dilatados años à su Imperio, con prosperos sucessos, para exaltaciou. de la Fè, defensa de la Religion Catolica, y felicidad de sus vailallos.

El menor vassallo de V.M.y indigno Capellan

CENSUR A DEL R.P.M.FR. DIEGO DE ALCOZER. Trior del Real Conuento de San Ildefonso de la Ciudad de Toro, y de los RR.PP.Fr.Geronimo de Matama, y Fr.Pedro de Montes, Lecto. res de Sagrada Teologia de la mesma Casa.

NTES que V. Reuerendissima nos remitiesse a censura la Historia de N.S. de Atoch-, Patrona de la Coronada Villa de Ma drid, cuyo Autor el Padre Fr. Gabriel de Cepeda, Maestro de Estudiantes desta Real Casa de San Ildefonso, discurre con gustosa erudicion su antiguedad, origen, y prodigios, apologenizando con fingulares noticias en defensa de dos tan antiguos, como granes Coroniftas, la terriamos paffada várias vezes, por auernos confiançado fus quadernos, desde las primeras lineas, hasta las virimas de el lloro, y aun persuadido se dobiañe a entregat le a la publica viura de la luz con subscripcion manifiesta de su nombre, por satisfacerse en que el titulo expressasse que primer Autor, adicionado por vn Religio. so de aquel peregrino Santuario, Casa de su profession, y aunque se abstuniesse sumodestia de nocompetira mas renombre, era a les mas sobresalientes luzes ajustado, com verdadero el juizio, que el grande Prelado de Toledo, yafectuolo Capellan de Maria expresso de los escritos de suantecessor Eugenio Tercero, quando resormo los de Dragoncio, immutindo fabriahendo, vel meliorando, ita in pulchemudinis formam coegit, dezia de vitis illostibas in fine, apud tom. 2. Hisp. illu. strat. in principio per pulchripres de artificio corrigentis, quam de manu processiffe videaneur Authoris. Dinide la obra en quatro partes, y se ve exactamente en ellas, lo que San Gregorio el Magno escrinió atento a otros estumptos, super Ezeolishotm 6. V na est ergo similitudo its sum quartuor, o h temporibus dift neta, funt tamen fenfibus vnita; la erudicion es much , las noticias abundantes, el difeur ir profundo, el engace ingeniofo el effiloclaro, y la elocucion fignificatina, natural, y honeffa, por quien fin duda escriuia el Sol de Africa a Volusiano, epist. Nec fucatis eto juns ambit ad animumanes vilo lingue tectorio a nec inane ali. quid, ac pendulum crepitat, multum mouet non verborum, sed rerum auidum. Los dos capitulos apologericos citan fin mezcla de acrimonia, que suele tal vez estragar a los que statan similes assumptos, dize su parecer, sin condenar que abundo cada qual en su sentido: en todo su discarlo no ay proposicion, que contradiga a suprofession, ni obliga. ciones foi deldiga de la pureza de nueftra Sacratifsima Doctina, y rectis cotimbres, antes se leen en su progresso repetidos motimos muy en fa nor de encender los coraçones en afectos desta V enerabilissima The Say see in C.

Imigen, tan aplaudida en nueltra España por tan anteriores siglos; sus prodigios son tales, que impelen a feruocizir a los tibios a su mayor obsequio: Nullam habet in secretis maculam, dize la Interlineal sobre aquellas clausulas del Ecclesiastico, cap. 24. Quast balsamum, non mixtum odor meus, sed puram, or sinceram doctrinam, que profert odorem virtusum. El assumpto es materia digna del infatigable estudio del Autor, que entan breues años abraça tan singulares noticias en todo genero de letras; no ay materia estraña a voa aplicacion continua, esperamos, que participe la flot de sus estudios en mas dilatados volumenes, que desempeñen la escasez de nuestro elogio. Assi lo sen timos en Toro a dos de Mayo de 1669.

Fr. Diego de Alcozer. Fr. Geronimo de Matama. Fr. Pedro de Montes.

Licen-

Licencia de nuestro Reuerendissimo Padre Maestro Fr.Pedro Alvarez, Prouincial de España, Orden de Predicadores, y Confessor de su Magestad.

Orden de Predicadores, por la presente, y por la autoridad de nuestro oficio, doy licencia al P. Fr. Gabriel de Cepeda, Maestro de Estudiantes de nuestro Conuento de Santa Maria la Real de Atocha, para que auiendo precedido las demas licencias necessarias, pueda imprimir un libro, que ha compuesto, cuyo titulo es, Historia de la Venerable, milagrosa Imagen de N.S. de Atocha, Parena de Madrid, por quanto consta de la aprobacion de personas graues, a quien lo cometi, que no ay en el cosa que desdiga, ni sea contra nuestra Santa Fè Catolica, ni buenas costumbres. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. En see de lo qual lo sirmè, y mande sellar con el sello menor denuestro oficio. En nuestro Conuento de Santo Tomas de Madrid a 31 de Mayo de 1669.

Fr. Pedro Alpares, Prior Pronincial.

Por mandado de su Reuerendissima

Licen-

Fr.Francisco Capillas, Compañero, y Secretario.

APROBACION DEL DOCTOR DON Antonio de Tharra, Cura propio de la Parroquial de San Gines de esta Corte, y Examinador Synodal de el Arçobispado de Toledo.

DOR comission, y mandado del señor Doctor Don Francisco For-teza, Abad de San Vicente, Diguidad de la Santa Igic sia de Toledo, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto la Hijiaria de la Venerable Imagen de N.S. de Atocha, Patrona de Madrid, que elcriue el M.R. P.Fr. Gabriel de Cepeda, hijo de el gran Patriarca Domingo, y Maestro de Estudiantes en su Real Casa, consagrada a dicha sagrada Imagen: y digo; que la he visto con propiedad porque la Histoilatiene la eminencia de presentar a la intuicion de los ojos, lo que escondido a ellos en el retiro de los siglos, solo parece puede ser objecto capaz de otras potencias, y mas quando quien lo escriue es el Padre Maestro, que sabe de el resoro de su sabiduria sacar tan vistosa la antiguedad, origen, y prodigios (endefensa de los antiguos Coronis. tas) desta Venerable, y milagrosa Imagen, que con su ilustracion se dexa registrar comonueuo, lo que se estaua en el desaliño de la ancianidad, Autor al fin hijo de vna Augustissima Religion, que nunca engañada de aplaufos, que suelen motimar nouedades, fin ambicion de glorias, se coronò de luzimientos: deudora (si puede fer deudora) queda de ellos a su Autor la Reyna de los Angeles, deudotes con rigor susdenotos, quando le denen nueuos, y ardientes materiales para fomento de su denocion, y al Autor se ledeuc de justicia la licencia que pide, porque sobre no tener en su librocosa que disuene a la Fè ò costumbres, tiene el que como dixo de la Historia de Cesas Hethomano: in conihil à proposito alienum, nihil non ordine, Co loco, si l non magnopere necufarium admijeet. Afsi lo fiento, corde, ore, en San Gines de Madrid a veinte y dos de Iunio de mil y seiscientos y sesenta y nucuc,

Doct. D. Antonio de Ybarra.



verdadera, porque sue vna de las que San Pedro Apof ol, y sus Discipulos passaron à nuestra patria. Materia menos agria de persuadir, desde que vimosen estos dias traer vn Religioso Lego de la observantifsima Religion del Carmen vna Cruz grande sobre sus ombros desde Ierusalen a esta Villa a quien venerò con reuerente culto, y frequente muchos meles; y mas siendo la nacion Española can Religiosa, y denota de Christo Señor nuestro, desde que nació en el mundo, como dizen los Embaxadores que embio desde Toledo, y Leon a Ierusalen en su defensa, y auiendo hecho Templos a su Madre Santissima, viniendo en Zaragoça, y en otras Prouincias, a San Pedro Apostol, a San Iuan Bautista, y a San Esteuan Protomartir, como con erudicion secundissima prueba Maluenda en el tomo que escriuiò del Antechristo, lib. 3. cap 4. y de Lyra, y otros refiere esta Historia, digna de que todos la lean, por la variedad, y noticias con que la enriquece, y motivos que dà para encenderse en deuocion de la que es Madre, y Virgen, y de que V. A.dè la licencia que pide para imprimirla. En este Convento de la Santissima Trinidad en veinte de Iulio del año de 1669.

EreFrancisco de Arcos.

Suma

Suma del Prinilegio. A

L Padre Fr. Gabriel de Cepeda, de la Orden de Predicadores, tiene priuilegio de su Magestad. para poder imprimir este libro, intitulado: Historia de la milagrosa, y Venerable Imagen de N.S. de Atocha, por tiempo de diez años, y sin su licencia otro nin guno, como consta de suoriginal, su fecha en 28. de Octubre de 1669.

ERRATAS.

Ag 9 lin.21.meima, leg. meimo pag. 12.lin. 33. meuguar, leg më guar.p. 14.lin 35. Dionorio, leg. Honorio, p. 25.lin. 1. algun, leg. alguna, p. 59. lin. 21. que refiere, dele, que p. 78. lin. 30 Perezileg. Pedrez,p. 126.lin. 33. hizieffe, leg hirieffe, p. 131.ara, leg. vara, p. 134. lin. 3 5. casi nimiedad, diga, casi con, p. 157 lin. 33. agraies, leg. agraces, p. 14. lin. 12. coger, leg. coser, p. 182. lin. 21. segundo, leg. seguido, p. 262. lin. 17. 100. leg. 10000 mil p. 275 lin. 35. llego de su muer. te, aie, la nueua, p. 281. lin. 7. Antonio, leg. Aristonio, p. 454. lin. 2. anti cipada, leg. antiguada.

€ Este libro, intitulado, Historia de la milagrosa Imagen de N.S.de Atocha, con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Di-

ziembre 18.de 1669.

Lic.D. Francisco Forero de Torres.

Suma de la Tassa.

N 20 de Diziembre de 1669. los Señores del Consejo tassaron estelibro, intitulado, Historia. de la milagrosa, y Venerable Imagen de N.S. de Atocha, a seis marauedis cada pliego, como consta de la fee, que della diò Gabriel de Aresti, Escriuano de Camara del Consejo.

AL QVE LEYERE.

A Historia suele hazerse ardua, ò por lo recondito de sus noticias, o por la fecundidad de su materia ; voa , y orra causa embataçaron no poce a los que le empeñaron en hiltoriar de la milagiolissima Imagen de Atocha (teioro, que situado en el centro, y Corte del mayor Monaica, enriquece fingularmente su Corona) ya por ser su antiguedadtan venerable, ya por ser tantepetidos, como patentes sus predigios. Muchos con plausible deivelo corrieron la pluma, en prola algunos, otros en metro, ponderando rafgos folos de lus luzientes glorias, lobrefaliendo er tre tedos, como estiellas de primera magnitud en la Esfera de la profession historica (sus obras lo compineban) Er. Francisco de Pereda, y Geror mode Quintana, ambos escritos, aurque cruditos, cliàn conocidemente efcafos (y el mio mas que todos) ceintse tanto, no fre faltade su cuida. do, sobra de descuido si, en los antiguos, que pudiendo prevides participar a los modernos noticias claras, folo les dixaron las confulas, Juzgaron porireligion, dize disculpandotos Pereda, itb. 3. cap. 4. redu. cir como à numero, y como a taffa, to que no ten a, ni numero, ni taffa, l'orque la virtud desta santa Imagen para ob ar tiene una diuina infinidad, como de la dignidad de Madre dizen Maximo, Lutimic, Thomas. Bio, fe parecela grandeza de su virtud, pues en presencia de su fanta Imagen, no as fuerça para veliftir à ju imperio. El trabajo que animosamente emprendieron los Autores referidos, casi no se les luze, porque casi no parece (credito de la deuocion, que arde en los coracones de los Ficles) con q era forcoso poner orra vez en los moides de la prenia, vna de las dos Hif. torias alegadas, adicionando alsi lo principal de los difeursos, como loaccessorio de los sucessos memorables, que se admiran, despues que ellos estampaion. Con este desnudo intento tome solo la pluma, a oil andoia, y midiendora a fuefitto, lenguage, y metodo, que es terlo, siarory field, vel exacto de la Historia. Alargreme canto, cue licgue a rener elcritos cieto y ciaco pil, gos, muchos para temo enquarro, y pocos para en folio, y a sitrate de compendiar corrando e freial. mente los capitulos tercero, y quarto (los quan snome pareció omitir por la razon, que se senala al cap 2. y por la de Taciro me o estraciona alcoui obyciuntur crimina intex eaclem attocitate pareat effe fellam. Si fuereculpable el responder, la impugnacion proveca, y de chacicula fe arma al diffat fus Apologias el Doctor Maximo: no fuede ter grane delico el latisfacer, quando tiene cabida la defente: Ne prepara dimeruit, quod recte defendi poreli, dezia la Antorcha Africana de la Igle

fia 5. August. epist. 15. cap. 2.) El Catalogo de los Prelados desta infigne Cafa, sus hijos ilustres, adornos de los succsios milagresos de les qualesomitomuchos, que con la fin ilitud de las materias, quiza certol narian ab L etor algun fastidio, conficsio, que me ha causado al gno desvelo reduzir io premeditado a menor fuma (que no es facil elegir lo que se ha de dexar, quando es rodo grande lo que se puede dezir) No fue mianimo, que la obra se publicasse en minombre, sino que se leuantasse con èl vno de los Hultoriado: es referidos, y con el cuidado de explayar el affamoto (finotro manificito) un Religiolo defte Santua. tio; denème vences des pareces de algunos, que suzgan merceia la reforma, titulo de Autornacuo; de mi sè dezir, que no propongo libro nueuo sino el antiguo mas extenso. Afiançase quanto se dize con las cotas marginales, y aunque a gunas no sean tan legitimas, no es en par te donde sea la alegación de mucha monta; el retiro en que vino motinò a la impression algun desdoros co intento lisongear con noueda. des el gulto de los que le eren que en Hittoria tan antigua mas fuera inuentar, que referir, compresumpcion reprehensible, y agena de mi assumpto. Sien la introduccion de los primeros capitulos soy prolijo, ò me divierto en lineas digressivas, es concuidado de asirmar los sundamentos, que pueden coborar la probabilidad, que pretendemos en la antiguedad deste Original soberano; à esta causa en los vinbrales del primer capitulo se mencionan las repetidas romerias, que de remotas tierras, y Provincias iban a butcar el fagrado del portentofo asylo de Maria Santissima; calificase enquanto toca a España co Dextro, y lo general de la accion con el Macstro Vega, y se olvidò esforçar lo mesmo con San Antonino, seguido, yalegado de Georgio Colvenerio 15. Maij n Ka end. Virgin. Por la mesma causa se repire este assumpto en otros capitulos, y con mas singularidad en el vitimo: Prineipium, dixo disculpandome la eminencia de Caietano 1.p.q.27.ar.1. prolixum effe dehet iuxtà Platonis pracepta, quatenus ex princii ys benè d'scussis, faciliorsis ad reliqua aditus. Conviene zanjar, y solidar bien los principios, para dar feliz entrada en los medios, y perfecciona los fines. Si en el progredo del libro pareciere (como serà preciso) poco, lo que ofrece el discurso, no corra por defecto de la materia, ni pierda de sus debidos apiausos, que yo tendrè la culpa, y en parte la disculpa, por no auer salido otro (empero abierto queda el campo a los doctos Co. ronistas) al desempeño; sigo el orden, y sucession de Reyes, porquetega la obra en sus partes mastrabaçon de Historia; si en los elogios de los Varones señalados en santidad, excedo, protesto, que se entienda sin persuizio de los Breues Pontificios, sin mas certeza, que la debida a la historia humana, con los achaques de mia; Rogantes vaiuersos, que s

contingerit hoc opus videre, vt parcant, si per ignorantiam malediximas, so corrigant, quia sine praiudicio, bic so alibi semper intendimus, qua scribimus, so dicimus assirmare, dixo quien siendo abismo de seiencia, para ser gran Santo, lo suctambien de humildad, dicho se estava, que Santo Tomas mi Padre, opusc. de vsuris in sine prima partis: valgome de sus palabras, para que tenga aceptacion este primer parto mai formado de mi ingenio poco secundo, facilite el perdon el conocimiento de la insusciencia: Scio enim, quod homo sum insirmus, so ignorantie tenebris circumdatus, so involutus. Assirtermina al opusculo alegado, teniendose en tan poco, siendo en todo Maximo; empero era vn Angel Dostor: de si hablaua el Santo, porque no se conocia,

for: de si hablaua el Santo, porque no se conocia y yo lo digo de mi, porque me conozco-



CAPITVLO PRIMERO.

Argumento, y division del libro: ponense algunos presupuestos neces: Sarios.

CIENDO el principal intento de esta obra, manifestar los singulares beneficios, que la Magestad Diuina hahecho à estos Reynos de España en todes figlos, especialmente desde el Inuicto en su nombre Carlos Quinto, Ceffar Augusto. Con el antiquissimo tesoro de la milagrosa, y Venerable Imagen de nuestra Sefiora de Atocha, en quien (como fe dexarà entender del discurso de esta historia, à la qual à causa de ser su assumpto tan antiguo, ferà preciso motivar sus principios desde los primeros de la Iglesia, probando como en rodas las edades)hanhallado en su intercession los afligidos remedio, las necessidades alinio, las calamidades consuelo. Buenostestigos serande esta verdad los nauegantesen la tormenta del mar, los caminantes en los peligros de la tierra, los enfermos en los combates de la muerte, los calades en sus aflicciones, las mugeres en sus partos, lasesteriles en alcançar fecundidad, los ciegos, cojos, fordos, y tullidos, los endemoniados, y triftes, pues hallaron medicina eficaz para sus males, y dolencias. Vltimamente, quantosen España viusmos poucmos deponer agradecidos alfauor, que se configue con la invocacion de esta Soberana Copia, que substituye en la tierra por el original, que humildes admiran los Angeles del Cielo.

No ay fuerças, armas, arbitrios, ni gouiernos, que assi aumenten los Imperios, como el afecto al sagrado culto en los Priacipes, y amoi cordial à la que es Reyna de los

An-

2 Historia de la milagrosa Imagen

Opus. 20. lib. 2. cap. 15.

Angeles.La primera parte dixo con eloquencia el Ange. lico Maestro: Que dire de los Reyes que atendieron al dinino calto, assien el pno como en el otro testamente? Todos termineron con feiscidad su carrera, y los que no atendieron à obligacion tan precisa siempre tunieron desastrados fines, si semiran las bistorias, dize el Santo, se hallara, que en qualquiera bien gouernada. Monarquia se ban ido llamando successiuamente tres cosas, que son, divino culto, sabiduria Escolastica, y dilatacion del Imperio. Y no es menesterre. boluer muchos Anales, para verificar lo que Santo Tomàsenseña; que si alguna Monarquia ha sido claramente teatro de esta verdad, es la Española, particularmente despuesque la gouierna, y rige la Catolica, y piadosa Casa de Austria: admirase cumplido en ella (y es verdad à todas luzes) de que alumbraron los dos mayores Soles de la Iglesia, que voda su felicidad asseguran los Monarcas,que aplican el nervio de sus fuerças en ampliar la Reli-

S. August.

apud Diu.

Tho. opus.

de erudit.

prin.lib.2.

sap.vlt.

gion con aumentos de su culto. La segunda parte, que es la deuocion de nuestra Señora, està configuiente à la primera, pues no puede tener respecto à Dios, ni veneracion à su Fè, quien no la tiene à quien le traxo en sus entranas, y le administro de su purissimasangre, Cuerpo en que se obrasse nuestra redempcion. Bienexperimentamos por su dinina misericordia, executada esta obligacion en nuestros dias, y tan realçada (entre los comunes aprietes) en sus primeras Cabeças (aliuio grande para contrapelar los mayores trabajos) pues no se ha visto prospero sucesso de las Reales Armas, Nacimiento de Principe heredero de estos Reynos, que no vinieffen los Catolicos Monarcas en publico por medio de su Corte à reconocer à Dios, y à Maria Santisfima en su Imagen de Atocha, por autores de sus mayores dichas. Demonstraciones, que tal vez hizieron correr al mas deuoto su ternura; y depositando exemples à la posteridad, edificaron al mas Religioso Pueblo, que siem-

cland.l.3. deland.stili.Tac.lib. 3.ann. Herod.lib.

E.

37E

Reyes.

Los Arquitectos forman primero vna breue idea, ò modelo pequeño, que delpues al discurso de la obra les firue de exemplar, por quien regulan las manos hasta das à la fabrica su debida perfeccion. Para mayor inteligencia(procurando imitarlos) por ser esta Venerable Imagen (argumento de nueltro allumpto) tan antigua, y auerle conternado en tantos figlos. La idea serà dividir à España en quatro edades, ò estados, y en essos mesmos discurrir laantiguedad, y origen, y ponderar algunos prodigios de nuestra admirable efigie. El primer estado serà desde Christo nuestro bien, hasta los Keyes Godos. El segundo, hastala destruicion de España, y cautiuerio, à causa de los Arabes, y restauracion de esta Villa de Madrid, hecha por el Key don Alfonso el Sexto. El tercero, hasta Carles Quinto. El quarto, y vltimo, hasta nuestros dias, y este orden seguiràn en lo restante los Capitulos del libro.

Empeçando, pues, en este à dar algunas noticias por mayor del primer estado de la Iglesia, por ser para adelante importantes, y no vernos compelidos à repetirlas por momentos; fue en èl gran parte de nuestra España(al computo de graues Autores, cuyos nombres se hallan repetidos en Puente, y en Morales) por quatrocientos y diez y seisaños, y este Reyno de Toledo por 470. algunos mas, omenos, sujeta a Celares Romanos, (a) siendo el primero Cesar Octaniano Augusto. Alos 42.años de su Imperio (b) fue el Nacim ento del Verbo Eterno; admirable prodigio, y la mayor obrade la omnipotencia diu:na, vnir en vn supuesto dos extremos tan distantes, naturaleza diuipa, y humana, sin mezcla, ni confusion de subs. tancias, y naciesse de vna Virgen (quedando siempre pura) vn Varon Dios, y Hombre: finezas mayores, que pudieron caer en Angeles, ni en humanos, y tan grandes, que

S.Ifid. Paul. Orof. Profp. Ap. Ambro de Mor. 10.2. lib.11.cap. 1 2.104nna de la Puentelib. 1. a Mor. C. 34 Corono Got. Ann. 483. b Mariyro Rims. 25. Decimb. Eufeb. im Chren.

Historia de la milagrosa Imagen muchos (como assegura el Apostol) por indecencia, necedad, ò escandalo, las juzgauan increibles, no aduirtiendo, que nuestra redempcion, no la consulto el Salvador colas leyes de su grandeza, sino con los ardores de su amor; de aqui naciò el morir en vn afrentoso leño, de aqui procediò el conversar con los hobres, cubierto del velo de nucl tra humanidad, por q templados assi los rayos de la inaccelsible luz que habita, le viessemos (como por espejo) ha ziendo por lo humano passo à lo diuino, al primer bambre

T. ad Cor.

15.7.47. Adan, dezia S. Pablo, llamadle terreno: al segundo, que sue Christe celestial. No en elsentido, q dixo el herege Vale. tino, q la substancia de su cuerpo sue como los astros del

D. The. 3. 1.9.5.47.2.

Cielo (impugnale Santo Tomàs mi Padre, y dizele, en cuerpo de materia celeste no fuera passible) sino en la explicacion del mesmo Sanco, por aner sido concebido por assistencia deldinino Espiritu, no por Padre corporal. O en el sentido de otros, que el Cuerpo, que administro la Reyna de los Angeles, aunque sea de tierra, és en la estimacion de Dios mas que de Cielo; y como el que nacia eraen todo celestial, assi prometia celestiales anuncios de la Religion Christiana, à quien en el portalejo de Belen, daua principios.

Prosperos anuncios de estas felicidades tuuo España, ostentando nouedad el meimo Cielo, con la manifesta. cion de treshermosos Soles, que se conuirtieron, o juntaronen vno assi lo escriue Fianio Dextro, que basta: y el

Angel Doctor, que para credito sobra (sieños son los So-

D. Tho. 3. p.7.37.ar.

3.663. Die. Cof.

Dext. in

Chron.

apud Mal.

ann.1170.

le smesmos que menciona Dion Caso, Autor Gentil, lo tratan con la crudicion q los demas los Anales de Maluéda, que por sus noticias, y singular estilo merecen honroso lugar entre los famosos de la Iglesia.) Los especuladores de este prodigio dizen, que sue presagio, que duraria

España en las luzes de la Fè, cuyo principal misterio consiste en vièrse tres Personas distintas en vua indivisible

suencia; y no falta quien escrua, que este acticulo se pre-

De nuestra Senora de Atocha.

dicò primero à estos Reynos, que a otro alguno. (c) Enseñan ocros, que fue indicio de los tres Sagrados Apostoles, que dieron vista à España, San Pedro, S. Pablo, y San- D. Mauro tiago, que fue el primero, que informo à estas Provincias Ferrer, nift. en la Ley Euragelica, y sembro la doctrina en los coracones Españoles: Por esto la escogio para su sepulcro, como tierra conquistada con las armas de su predicacion, y exemplo: es confession del mesmo Apostol, quando se apareció al Rey don Ramiro, y le mando le invocasse en la baralla, cuyo honor (dixo) le competia como à Patron de estos Reynos, por disposicion del mismo Salvador (assi lo expressa el privilegio de los votos; y lo repiren Ferrer, Espinola, Queuedo, y otros) y no fue Proseta fal. so nien ocasion de no estimarle, por hallarse confaso, d Mar. Pal trifte, y affigido (traiale fumamente trabajado y n gruesto esquadron de Barbaros) Gendo el suyo inferior de tod is fuertes; pero animado con la vista del Sagrado Aposttol, les dio el primer Suntiago con can pefilda mino, y reducido à tan breue espacio, que no le houo de dudar de la vitoria, que fue debida al Ciclo por focorro de fus arm as auxiliares.Los Moros no hallando refugio en la resisten. cia, le buscaron en la suga con perdida de innumerables Africanos.

Otros discurren, que estos hermosos Soles sueron Geroglifico de Iesus Maria, y Ioseph, Astros de primera magnitud en la dinina estera, que miranan en su influxo, con aspecto benevolo à la Region de España: siguiendo esta merafora, sea parenresis deundo (a la deuocion de mi Sagrado Patriarca) auerse visto el ano que nació, que fue el de 1170 tres vistosos Soles (1) aunque no vnidos en vao; comoni ocros,que se han admirado en varias ocafiones à lo que refieren graues escritos, (2) y si por ellos se puede entender Iesus Maria, y Ioseph, no es faera del caso el que nos sizen las historias (1) de un diuercido jouen, entregado à tanto genero de vicios, quo pudiédo

C M.PHE. re, lib 3.c. 2.5.2. de Sant. libr.4. D. Pabl. de Epi. antig. de seuilla, lib. 2.6.2 1. Queuz. PA tro. des antings, fol. 7 Marallib. 9.0.7. me. in addi tio.adCron. Euf. Maluë. bbi fup. c Tres Soles varie vi los refernite Sabel. li.1. Egna. L. 1. Co 6. Guicird. lib. 1.Ber. gomen.an. 1300.

Theat Dit. num verb. Maria. li.

7.04. Cande, de Roca, epit. de Carl. V. 47. 1535.

f lacob.de Vorag. legar fahr. 108.

Historia de la milagnosa Imagen

Theodo. de Alpoidation. 2. vit. 5. Dominici. Poli. Virg. de inuent. yer. lib. 6. cap.8. Pauf. apud Mal, anno 1179. Theat. vit. hum. verb. Ecclesia. Zhovius tom. 13. Annal. an. 1239.

el Cielo farralos, for no para or a rayo vua terriblete. pestad, en que le parecia, que se autan contederado las causas en su dano. Assigndo del sucesso, quiso valerie del sagrado de vna casa, y tue la respuesta: Aqui reside el Tribunal de la justicia, cuyo oficio es tomar satisfacion de pecadores. Atonito, y confuso, sin eleccion, ni acierto, se acercò à orra, y le respondieron: Aqui viue la paz, y no mezcla su habitacion con los injustos; mas porque mis pefamientos son de paz, y no de asiccion, te podrè aconse. jar, que no lexos de aqui reyna mi hermana la mifericorl dia, y ampararte puedes de su nombre; executolo assi, y le dixeron: Site deseas ver libre del peligro que te cerca, buscala Ordendelos Predicadores, alli hallaras a Iesus. que te ilumine, à Maria que te ayude, y Ioseph serà tu intercessor: assi lo hizo, recibio el habito, recobrò enpenitencias la fenda de la gloria, de que se auía por sus culpas (bolvamos adonde nos hemos) diuertido. En tales presagios fundana Españasus mayores dichas, no en la vana observacion de los Gentiles, que de la humedad,ò bocas de latierra, mouimientos del agua, estrepito del fuego, y de otrosaccidentes casuales deducian efectos de inebitable consequencia. A Servio Tullio, porque ob. seruaron, que vn resplandor de fuego le ceña en forma de diadema, le pronosticaron en sus luzes, à lo que escrinc Polidoro, accion à la Corona; à Ciro, porque estando entregado al dulce sueño, viò à sus pies vn Sol (à lo que dize Pausanias) le declararon diuerfidad en la fortuna : por dar firme credito à estas cosas, vino à precipitarle el Emperador Federico, segunse infiere de aquellos insolentes verlos (que estampò el Teatro de la vida humana) fiado en que no podian faltar al cumplimiento; si el buclo de las aves, ni el curso de los astros, que le indicauan por faral destino, absoluto poder en todo el Orbe, y alterar la naue de San Pedro. Respondiò tambien en metro la suprema Cabeça de la Iglesia: El anuncio de los astros no puede Denuestra Senora de Atocha.

estenderse à lo que con error asirmas; el cierto indicio es, que tus pecados te inducen à ser perpetuo martir del infierno. Los accidentes casuales, è repentinos en las causas, proceden de ellas mesmas, sin particular misterio, aŭque tal vez por ocultas excedan al caudal de los ignorantes; estos solos pueden juzgar los futuros contingentes (cosa indigna de la Religion Christiana) por accidentes naturales.

A Octauiano sucediò Tiberio, siendo Christo nuestro bien de quinze años, (g) la moneda, que legun San Hilario era de oro, que le ofrecieron con intencion danada, para dar color à su malicia; quando preguntò: De quien es essa Imagen? De quien essa inscripcion ? Y le dixeron, del Cefar, era Tiberio, en cuyo tiempo murio por la falud del mundo el Autor, y principio de la vida, ascendio à la diestra desu Eterno Padre, baxo el diuino Espiritu en lenguas de fuego; y confirmados ya en la Fè aquellos Santifsimos Discipulos, solo restaua que empeçassen à beber (como sucediobien presto) el Caliz de la Passion de su Maestro. Leuantose una fiera tempestad, pareciendoles se iban multiplicando mas de lo que quisieran los Gentiles, y Indios, y preuiniendo no produxesse la nueva ley ramos, que suessen despues impossibles de cortar, se prosiguiò la primera persecucion; en la qual el primogenito de la Iglesia San Esteuan, rubrico con lu sangre el testimonio de la mejor causa: salieron de esta borrasca desterrados muchos Discipulos, los quales se vertieron por diferentes partes. Consta todo de los Actos Apostolicos; ay mu- Act, cap. 8. cho escrito de estas materias con verdad, ingenio, y sutileza, no se refiere por enitar digressiones.

Destos Discipulos, è Christianos desterrados, dize Dextro, que se derramaron algunos àzia España; dieron Moticia en ella de la Passion, Muerte, y Resurreccion del Dext. ann. Salvador, y de los crecidos meritos de su Purissima Ma- ibi, dre, y obrando interiormente en ellos el fauor dinino, pa-

g Martyr. 25. Dec. Baron. in appar. nus 104. S. Hil. in Cat. D. Th. cap. 22.

Historia de la milagrosa Imagen

ra soportar los incomodos de lo prolongado del camino partieron algunos Españoles a ver por susojos à la Reynadelas Virgenes; a los quales esta AmantissimaMa. dre dana su bendicion à ellos, y à sus Ciudades, los recibia con agrado, premetia su protección, y remitia à sus tierras alegres, y contentos. Las nueuas que esparcian eltos de lo que registraron por sus ojos, se participauan à otros, enfalcando todos fu dulce trato, fu celeftial conuerfacion, hechoslenguas de fu diuina modefiia, y compostura, alabando sebre rodo el cariño que mostrana à la Region de España, con el qual se prometian felicissimos progressos en los siglos futuros, y añaden otros ser frequentes cada año estas romerias, o visitas.

Inlian. in Ad 2.1.33.

Ni muena à alguno à tenerlas porfingidas à causaque lo escrine Flauio Dextro, pues en materias menos graues folian los Españoles emprenderlas: por oir à Tito Limo fueron algunos de España, (b) solo inducidos de la nouedad portentola de suciencia. Por vercon sus jos loque parecia ageno à fuerças paturales, eftar vn hon bretantos años lobje vna eminebre columna, expuesto à la inclemencia de varios temporales, partieron Españoles. Tanto anima la divina gracia, que en ruchtro fuceño es muy conforme alentafic à passar diversas tierras, à surcar pielagos de mares, por ver à la que es Macre de la Gloria,

h S. Hier. an prolog. Biblia, to. 3.0per. Amb. Mo. val. lib. 9. cap.do

i Theod.in vit. Simeo.

Petr. Vez. hift. Virg. Im! ann. 103.

hallan eieriras en el Maestro Vega. De aquinació el parcirle à España el Apostol Santiago, para cumplir tansantos deseos como pedian estos Em 1534 fol. Daxadores, Ministres, que les information en la Ley Euagelica. Andaua ya en los vitimos tercios de su vida Tiberio, que reynò veinte y dos años, y algunos meles, quando sucedió esta venida del Sagrado Apostol, ò lo mas cier

causa mas justa, y pia, que la referida de Simeon, llamado el de la Columna. (i) Nifue el primero Dextro, que diò

noticia de estas continuas peregrinaciones, o romerias,

porque 70 años antes que se publicasse su Cronicon, se

De nuestra Senora de Atocha.

toà los principios (j) de su succssor Caligula, que posse- i Bout.lib. yofolos quatro la Corona. Entrò en ella el Emperador 1. hiji. cap. Claudio, que mando desterrar los Indios de la Ciudad de Roma, y aunque acerca del año este la verdad partida en opiniones, conduce poco à nueltro intento; basta saber (por vn Sagrado Texto) que Claudio intimafle el def- Act. ca.18. tierro de los Iudios; la caufa gustan graues Expositores 2.2. sea (1) porque hizieron judaizar à su muger Agripina, l Hug. ibi ella le dio bien presto el pago (que y erèmos) Entre los Lorin. demàs desterrados saliò el Apostol San Pedro, que entroen Roma el año de quarenta y circo, donde ames auia predicado San Bernabè (legun asiegura Santo Tomàs) aunque no con tan copiosos frutos: de aqui se sue D. Them? acercando à Ierusalen à la celebracion del primer Con- in prol. ad cilio, en el año ay tambien alguna diuertidad. Vnos de. Epif. Pauli. -fienden, que fue al año de quarenta y ocho, (m) ò à los principios del figuiente. Otros lo remiten al de cinquenta y vno. (n) Celebrado este acto, parcio S. Pedro à España, como profeguirà la historia en otra parte, (o) y traxo la Venerable Imagen de nuchra Señora de Atocha, ò ya an.st. fuesse por si mesma, ò por sus Discipulos, conduciendola à Madrid desde Antiochia en la Prouincia de Siria: de todose procurerà dar razon en lo siguiente.

Dexò Claudio el cetro à los treze años, y algunos meses, muerto por industria de su muger Agripina, y entrorizò en el Imperio, à quien no desdixo nadade su nobre, Neron; el primero que en publicos edictos mouiò persecucion contra la Iglesia entre los Cesares Romanos;perque antes huno otra en Icrufalen causada por el Rey Herodes, que degollò à Santiago, y con essa intencion pulo en prisones à San Pedro; tuuo buen Angel deguarda, reservandole à mejor ocasion el mesmo Cielo:ni falca quien afirme, guiado de grandes fundamentos, que padecieron algunos Martires antes de la persecucion de Neron: pero en publica, y general es cierto,

m Viuar dr.48. Baron. Zbovius, 0 649.5.6 Historia de la milagrosa Im gen

que este Celartue el primero; assi entiendo à Tertulia. Tertul. no, Vibaldo, Padilla, y otros (p) Consultad vuestros Escri-Ano cont. tores, dezia à los Gentiles Tertuliano, y hallarele, que el ge. Vibal. primero que persiguio esta secta de Christianos fue Neron; Opuic. de llama fecta, recibiendo el vocablo al vío de las Ernicos, glor. Mar. Padil. d. que nombrauan assi nuestra Sagrada Keligion, como pade España, rece de Sueronio, Dion Casio, y Tacito, como à los lufolis. dios por observar el Sabado llamauan Sabataries. (9) Te Suet. in Ne miendo, pues, Neron no brotasse esta nueua ley multi-YON. plicados professores, fulmino gravissimas penas contra Dio. in Ne. los que la amparassen; y para mayor notoriedad de su cas-Tacite lib. tigo, divulgo, que los inobedientes fuessen acusados, co-15. annal. mo transgressores de las leyes Imperiales. Q Teat. vit. Era costumbre consagrada en los Romanos, que ninguhum . verb. Sabbatum.

D. Thom. Jup. Matt. C41.2.

f Bayon. Zbav. an. 69. 9.1.14.

Ald. in co. ment. Cr. Jar.

no fuesse adorado por Dios sin expresso consentimiento del Senado: (r) y como los Apostoles, y Ministros Euangelicospredicatien conftantes, y libremente confessassen, fernueltro Redemptor verdadero Dios, y sus Idolosindecentes deidades, y esto sin esperar consentimiento de hombre humano: à esta causa se executauan en los aprissonados tan terribles penas; alcançò gran parte de este sangriento riego à España, cuya Iglesia estana muy slorida (à lo que escriuen los mesmos Estrangeros) (f) y se confirma con la inferipcion de vna lapida, que se hallò en España, y la refiere (aunque con algun escrupulo) Morales; Miral.lib. pero fin el Aldo, Viuar, y otros, y dezia en suma: A clau. dio Neron Cesar Augusto, por aver limpiado la Provincia de gente, que introducia por fuerça la nuena supersticion: En esta borrasca padecieron tormenta sos dos Principes de la tierra San Pedro, y San Pablo, dexando de viuir à las luzes de este siglo: deposito este monstruo su alma en lo profundo del abifmo; y en breue corrieron la carrera del Imperio, Galva, Vitellio, Oton, y Vespasiano, à quien sucedio su hijo Tiro Principe liberal, afable, y compassivo, solo le falto darcredito à la mejor ley, para ser teliz